Expte. Nº
27246

Santa Fe, **27 de Septiembre de 2016**

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM nº 35/16 por la que se propone la designación del Sr. Fernando José Herman en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, con funciones en el citado Instituto,

CONSIDERANDO la normativa vigente y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Designar al Sr. Fernando José Herman (DNI nº 25.279.875) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, interino, para cumplir funciones en el dictado del “Seminario de Tango. Interpretación y Arreglo” (Violín) del Instituto Superior de Música, desde el 1º de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 o cubrimiento del cargo mediante concurso en caso de serlo antes.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, dése conocimiento al Departamento de Personal y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION C.D. nº 508/16

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105